

## Documento de Datos Fundamentales

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del producto:** MARCH CARTERA DEFENSIVA FI A EUR

**ISIN:** ES0160921039

**Nombre del productor:** MARCH ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U.

**Para más información llame al** +34 914263700

<https://www.march-am.com/es/>

CNMV es responsable de la supervisión de MARCH ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

MARCH ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. está autorizada en España y está regulada por CNMV.

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** 28/06/2024

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.**

### ¿Qué es este producto?

**Tipo:** Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL.

**Plazo:** El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 3 años.

**Objetivos:** Este Fondo promueve características medioambientales o sociales ( art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). Además de criterios financieros, se aplican (exclusivamente a través de IIC) criterios extra-financieros de inversión socialmente responsable (ASG). Se invierte habitualmente 85%(puntualmente menos, aunque no inferior al 60%) en IIC financieras(activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la Gestora, invirtiendo al menos un 60% en IIC que promuevan características ASG o tengan objetivos de inversión sostenible (mitigar el cambio climático, mejorar la huella de carbono, respeto a los derechos fundamentales, buena gobernanza, etc).

Invierte, directa o indirectamente, hasta un 15% de la exposición total en renta variable (habitualmente 10%) y el resto en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos, instrumentos de mercado monetario cotizados o no, líquidos, bonos verdes y sociales).

Exposición a riesgo divisa: 0-100%.

En la inversión directa/indirecta no hay predeterminación por tipo de emisor (público/privado), duración media de cartera renta fija, sectores, capitalización o divisas. Los emisores/mercados serán OCDE, y hasta 50% emergentes. Podrá haber concentración geográfica/ sectorial. Las emisiones tendrán al menos calidad media (mínimo BBB-), o, si es inferior, el rating del R. España en cada momento, pudiendo invertir hasta 10% de la exposición total en baja calidad (inferior a BBB-) o sin rating. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del FI.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en: - Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones de entidades de capital riesgo reguladas, siempre que sean libremente transmisibles, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora.

Este fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 85% IND. BLOOMBERG GL AGGREGATE (EUR) + 5% IND. GLOBAL HIGH YIELD (EUR) + 10% IND. BLOOMBERG WORLD LARGE&MID CAP TOT R (USD). El índice de referencia se usa en términos meramente informativos.

El depositario del fondo es BANCO INVERSIS, S.A.

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en [http://docs.march-am.com/sources/marcham/P\\_ES0160921039.pdf](http://docs.march-am.com/sources/marcham/P_ES0160921039.pdf).

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en <https://www.march-am.com/es/fondos-y-sicav/fondos-perfilados/march-cartera-defensiva-fi.html#datosfondo>.

### ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



← Riesgo más bajo      Riesgo más alto →



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle de como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto del fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

### Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de su valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

**Periodo de Mantenimiento Recomendado: 3 años**

**Ejemplo de inversión: 10,000 EUR**

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
<b>Escenario mínimo</b>	<b>No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</b>		
<b>Escenario de tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>9,030 EUR</b> -9.70%	<b>9,040 EUR</b> -3.31%
<b>Escenario desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>9,090 EUR</b> -9.10%	<b>9,040 EUR</b> -3.31%
<b>Escenario moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>10,120 EUR</b> 1.20%	<b>10,290 EUR</b> 0.96%
<b>Escenario favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>11,350 EUR</b> 13.50%	<b>11,340 EUR</b> 4.28%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron entre [sep 2019 - sep 2022], [mar 2019 - mar 2022] y [jul 2014 - jul 2017], respectivamente.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

### ¿Qué pasa si MARCH ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. no puede pagar?

MARCH A.M. está adherida al Fondo General de Garantía de Inversiones (FOGAIN), que tiene como finalidad ofrecer a los clientes la cobertura de una indemnización en el eventual caso de que MARCH A.M. entre en una situación concursal.

El FOGAIN cubre la falta de reembolso de efectivo o de restitución de valores o instrumentos financieros en los siguientes términos:

- La cobertura máxima es de 100.000 euros.
- La cobertura máxima se aplica por titular.
- El FOGAIN calcula el importe de la posición acreedora global frente a la Sociedad Gestora de cada titular.

Para una más amplia información del FOGAIN, puede consultar la siguiente web: [www.fogain.com](http://www.fogain.com)

### ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

#### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
<b>Costes totales</b>	<b>111 EUR</b>	<b>342 EUR</b>
Incidencia anual de los costes (*)	1.1%	1.1%

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2.06% antes de deducir los costes y del 0.96% después de deducir los costes.

## Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
<b>Costes de entrada</b>	No cobramos comisión de entrada	0 EUR
<b>Costes de salida</b>	No cobramos una comisión de salida por este producto	0 EUR
Costes corrientes (detráídos cada año)		
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento</b>	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	108 EUR
<b>Costes de operación</b>	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	3 EUR

## Costes accesorios detráídos en condiciones específicas

<b>Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta</b>	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 EUR
--	---	-------

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

### Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil aquellos como tal en el calendario laboral correspondiente a Madrid capital. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más de un 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

### ¿Cómo puedo reclamar?

Las quejas y reclamaciones se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Defensa del Cliente de Banca March, S.A. y de las entidades que integran su Grupo. Los clientes pueden solicitar que se les entregue un ejemplar de este en la oficina de MARCH A.M., en cualquiera de las oficinas de Banca March, S.A., o bien consultarlo en la dirección de Internet [www.bancamarch.es](http://www.bancamarch.es) o solicitarlo a la siguiente dirección: [info@march-am.com](mailto:info@march-am.com).

Defensor del Cliente: D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga.

Domicilio: Calle Raimundo Fernández de Villaverde, nº 61, 8º Dcha, (Madrid- 28003).

Teléfono: 914295661. Fax: 914292319.

### Otros datos de interés

Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado.

Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras, así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos la página web de la Sociedad Gestora [www.march-am.com](http://www.march-am.com) o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid y en la página web [www.bancamarch.es](http://www.bancamarch.es).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

La rentabilidad histórica de los últimos 5 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: [https://docs.march-am.com/sources/marcham/ADF\\_ES0160921039.pdf](https://docs.march-am.com/sources/marcham/ADF_ES0160921039.pdf)

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección:

[https://docs.march-am.com/sources/marcham/ADF2\\_ES0160921039.pdf](https://docs.march-am.com/sources/marcham/ADF2_ES0160921039.pdf)